

Descripción
 En la capital. 4.50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 5 « id.
 Extrajero 15 » semestre
 Idem un año. 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 175 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Loreite y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.837

EL SÍNO

Fatal resulta para los catalanistas de dentro y fuera de Barcelona; la desgracia les persigue y no parece sino que la Providencia quiere evitar á cuantos los combatimos. el trabajo de tener que buscar pruebas de convicción para nuestra contrapropaganda, haciendo que ellos mismos nos suministren cuantos materiales necesitamos para derribar este fastuoso edificio de la *ideya*.

No háy mas que fijarse en lo que está ocurriendo en el Ayuntamiento de Barcelona, centro luminoso de esa espartana circunferencia trazada por los enemigos de la nación disfrazados de generosos, para caer en la cuenta de lo que sería todo esto si un día llegaran á dominar los puritanos y regeneradores de esta pobre Cataluña.

No hablemos de los catalanistas que andan desperdigados por las provincias de la región; concretémonos hoy á los excelsos de la capital del Principado, á la pubilla catalana, á la generosa hermana nuestra aspirante á madrastra con pujos de tiranía.

Nadie habrá olvidado aquella tremenda lucha electoral sostenida por los catalanistas y neos de todos calibres contra republicanos de veras y liberales de todos los matices; nadie habrá olvidado tampoco aquella tremenda y descomunal propaganda, de la que salían á torrentes injurias, calumnias, acusaciones y amenazas, todo por el *poble*, por la *moralitat*, por la *prosperitat* de Cataluña, porque, eso sí, ellos toman á Cataluña por maniquí inconsciente y se visten y la visten á gusto de su falsedad é hipocresía.

Triunfaron los catalanistas sacando cuatro diputados y muchos concejales y cuando todos creíamos aquello de la inutilidad, defectos, desmoralización del caciquismo, resultó que las cañas se habían tornado lanzas y que los puritanos, una vez en el completo goce de sus ensueños, resultaban inútiles, egoístas, ignorantes y más ambiciosos que el propio usurero.

A las Córtes fueron temerosos y escondiendo con sigilo las bases de Manresa, en las que no todos creían, y allí se les cayó la capa del disimulo á impulsos del viento de la oposición y aquel Robert, que era el verbo más ó menos sincero del catalanismo por arte de improvisación, ayudado por sus otros compañeros, no hizo nada por la región, cantó endechas de amor á su jefatura levantando un pendón por casualidad llegado á sus manos y nunca, al menos que recordemos, sostuvo ni sostuvieron discusión ninguna ni administrativa ni económica, de la que pudiera colegirse que no buscaban notoriedad para sus personas, sino el bie-

nestar para su adorada Cataluña y aquello que hizo con elocuencia y tino Robert, han seguido haciéndolo los que fueron sus *companys de causa* con muy poca sombra y mas escaso tacto, sin que Barcelona ni la región les deba un solo alivio ni un insignificante adelanto.

Sus periódicos, sobre todo el portavoz de esa tendencia predominante, batallador con grosería y propagador con el insulto, sacó en mas de una ocasión la oreja, denunció la intención y ya nadie duda, despues de lo ocurrido con la esquela mortuoria del llorado poeta Verdager, que los intelectuales del catalanismo *central*, mas van al negocio que á los principios, mas al prestigio personal que á la notoriedad de la región y afectos á la idea que en ellos predomina, siguen erbaucando á los ignorantes que se caen sobre el fuego de una doctrina, mientras ensanchan sus ródios de acción pasando por sábios y esclarecidos cuando solo alcanzan alturas de pigmeo y capacidad de relumbrón.

Como amantes del municipio ¿que proceder observan los salvadores de Cataluña? Invitamos al lector á que repase la prensa de Barcelona de estos dias, porque allí estan de cuerpo entero los catalanistas mas prestigiosos.

¡Que escándalo y que decepción! Con motivo del arriendo de los consumos, resultan los de la regeneración catalana envueltos en unas redes, escandalizando hasta los mismos de la familia. Allí han sonado las frases miserables, de indignos, de chanchulleros y demás del vocabulario y el arriendo por los catalanistas defendido ha puesto de relieve ciertos manejos de manera, que cuando esos salvadores se proponen administrar, llevan ya áuestas una impedimenta que deshonra segun se desprende de lo ocurrido en las sesiones de aquel Ayuntamiento.

En fin; que el catalanismo práctico, no tiene punto de comparación con la podredumbre de las demás partidos, por la sencilla razón de que los *companys*, buscan lo que no es fácil puedan dar como garantía de generosidades que desconocen.

Y *mutandis, mutandis* no es el catalanismo; conjunto de excelentes canónigos por lo que ellos dicen, y cabildo detestable cuando ejercen las prebendas que solo por ese sistema de la fantasmagoría, pueden lograr y aprovechar.

¡Pobre Cataluña, el día que esa gente se apoderara de sus destinos!

A GRANDEL

Está á punto de abrirse en Madrid un casino fusionista segastino.

Será su presidente el conde de Romanones.

No han nombrado presidente al conde por sus méritos sino por ser cojo.
 Representa una entidad de inválidos.

Con motivo de que se acerca el periodo electoral son muchos los vaticinios que se hacen; mas ó menos descabellados.

Leemos en un una correspondencia de *EL Liberal* de Barcelona:

«El ex diputado señor Roure hacia hoy, en, público, su calendario. Decia que luchará con *furzas propias* en La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, distrito donde dice que tiene simpatias (sic). Y añadía el eludido que sería candidato por Torroella de Montgrí el rico comerciante de Bagur don Buenaventura Sabater, y que el señor Comyn poco privaría en esta provincia.

¡Bienaventurados los que sueñan!

¡Oh, benéficos sueños que haceis olvidar á Maese Santiago, las amarguras de la realidad!

Se susurra que algunos elementos catalanistas de esta ciudad, apoyarán al señor Roure, en las elecciones que se verificarán el próximo domingo en Santa Coloma de Farnés.

Estos elementos son los mismos que en las últimas elecciones municipales, subscribieron un manifiesto trinando contra el caciquismo.

Con lo expuesto huelga todo comentario.

El *Diario de Gerona*, contestando á un suelto de esta sección en que le aludiamos por su silencio respecto á unos *juegos* mientras habla mucho de *juegos florales*, nos contesta en su crónica del día 16 con un suelto que ofrece ciertas ambigüedades que deseáramos aclarar.

Habla de *facturas muy... crecidas*, y deseáramos dijera claramente á qué facturas se refiere, para así poderle contestar con más concisión.

Esperamos hará el colega esta aclaración.

En el propio *Diario de Gerona* hemos leído, que valiosos elementos del partido conservador se hallaban disgustados con el alcalde porque éste no les había invitado al acto de recibir al nuevo gobernador civil de la provincia.

Entre los *ofendidos* cita al teniente de alcalde don Agustín Garriga.

¡Oh sorpresa!, pero no habíamos quedado en que el señor Garriga era romerista y formaba parte del Comité constituido hace un año próximamente bajo la presidencia del señor Marqués de Robert y al que pertenecían los señores don Narciso Rigau, don Buenaventura Sabater y otros y otros, comité que hizo patente su adhesión al señor Romero Robledo?

Z.

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO

El diputado á Córtes por San Feliu de Llobregat, señor Roig y Bergadá, jefe regional del partido radical, ha autorizado á un activo político manresano, para propagar en Manresa y su comarca los principios políticos del ex-ministro demócrata y constituir al efecto comités en cada pueblo.

Segun se dice cuenta ya con bastantes adhesiones, reveladoras de que no habrá de faltarle un contingente de fuerzas respetables por su calidad y número.

Próximamente se dará cuenta de la formación de comités y del nombre de los individuos que los formen.

* Los elementos adictos á la política liberal que sigue las aspiraciones del señor Canalejas, en Madrid, se muestran muy animados, proponiéndose activar la propaganda de las ideas que defienden, para la cual apresuran la fundación del centro que piensan constituir.

* El señor Canalejas está preparando un libro acerca de *La defensa Nacional*, tema que desarrolló en su conferencia dada en el centro del Ejército y la Armada de Madrid.

* Se ha constituido en Cocentaina un comité liberal democrático.

Lo forman personas de gran prestigio y valía, bajo la presidencia honoraria de don José Canalejas.

El presidente efectivo es don Rafael Esteve.

* Bajo la presidencia del diputado señor Limón, se reunió en Huelva una Asamblea para constituir el partido liberal democrático.

Se dió lectura á una carta-mensaje del señor Canalejas, que fué acogida con grandes aplausos y entusiastas aclamaciones.

A continuación, el diputado por Valverde del Camino, sintetizó el programa del nuevo partido.

La presidencia efectiva del comité se otorgó á don Antonio Vazquez Zarandieta.

Se acordó, por último, dirigir al señor Canalejas un telegrama de adhesión.

* Se ha celebrado en el domicilio del señor Canalejas la primera reunión de los elementos demócratas de Madrid, que se han separado del partido segastino y comenzaron los trabajos de organización por distritos. Hubo mucho entusiasmo y se proponen los reunidos presentar por Madrid candidaturas para los puestos de las mirorías.

Diariamente está recibiendo el Sr. Canalejas á representantes de provincias que vienen á comunicarle los trabajos de organización que realizan.

En el Ayuntamiento

A las tres de ayer abrieron la sesión de segunda convocatoria que celebró el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Presidia el acto el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejon y Marin, quien ordenó la lectura del acta de la sesión anterior. Hallábanse presentes el alcalde señor Catalá y los concejales señores Sambola, Garriga (J.), Franquesa, Vilaró, Garrañer, Palli, Plá, Garriga (A.), Estech, Corominas, Leal y Monsalvatje.

Abrobada el acta de la sesión anterior el señor Tejon dirigió la palabra á los señores concejales. Manifestó que sentía gran satisfacción y tenia á orgullo presidir á los representantes del pueblo de Gerona y que estos deben estarlo también de ostentar aquella representación.

Dijo que en aquel instante cumplia un grato deber de cortesía, correspondiendo á las atenciones de que habia sido objeto por parte del Ayuntamiento. Ofreció su apoyo y adhesión para todos los asuntos que se encaminan al bien de la ciudad. Expresó también la seguridad que tiene que los ediles no van al municipio á defender ideas sino á cuidar los intereses comunales, manifestándose satisfecho de que el destino le haya traído á Gerona ya que la suerte no hizo que naciera en la inmortal ciudad.

Explicó su gestión como alcalde de Córdoba que fué, hallándose su espíritu, por este motivo, educado ya en la defensa del bien comun. Terminó sus elocuentes frases el señor Tejon y Marin, expresando que indudablemente aquel instante era uno de los que mas satisfacción ha de producirle el desempeño de su cargo y ofreciendo su apoyo y amistad particular, no por mero cumplimiento, sino con la misma lealtad y franqueza que considera poseen los señores concejales.

El alcalde señor Catalá manifestó que haciéndose interprete del cabildo, daba las gracias al dignísimo señor gobernador por sus ofertas en pro de los intereses de la ciudad y de las gestiones que tengan que hacerse cerca de los poderes públicos. Aseguró que si los señores concejales susten-

tan particularmente estas ó aquellas idens políticas, hacen completa omisión de ellas en el Ayuntamiento para acordarse tan solo de que son los procuradores de la ciudad.

El señor Tejon manifestó que tenía la seguridad de la buena gestión de los señores concejales y que por tanto abandonaba una presidencia que tanto le honraba, recomendando antes, se fijaran los concejales en dos asuntos que figuraban en la orden del día y que tenían excepcional importancia. Uno, la creación de una Escuela de Artes y Oficios, otro la construcción de obras de defensa contra las avenidas de los ríos.

Acto continuo y despues de saludar particularmente á los señores concejales, el señor Tejon abandonó el salon del consistorio acompañado del alcalde señor Catalá.

Ocupó la presidencia el señor Estech y se reanudó la sesión.

Leyéronse acto seguido varias cuentas que fueron aprobadas.

Dióse cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda reclamando el informe de la Comisión acerca de los precios consignados para almacén en el depósito administrativo que intenta establecer el arrendatario de Consumos, acordándose pasara á la Comisión de Hacienda.

Fué leído un oficio de la Diputación provincial, interesando la cooperación del Ayuntamiento para crear una Escuela de Artes y Oficios y se acordó por unanimidad aprobarlo y que la Comisión que existe ya nombrada se ponga de acuerdo con aquella Corporación.

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto provincial, en el que se hace patente la necesidad de efectuar varias obras para la defensa de las avenidas de los ríos en la Dehesa, acordándose despues de un debate en el que tomaron parte los señores Catalá, Corominas y Leal, conceder autorización al arquitecto para que de acuerdo con la Comisión de Fomento proponga las obras que estimen convenientes.

El señor Catalá que se hizo cargo de la presidencia en aquel momento, hizo presente que debía hacerse una moción al Estado para que ayude á las obras que han de efectuarse ya que uno de los puntos mas amenazados es la carretera de Francia propiedad del Estado.

Se aprobó el dictámen de la comisión accediendo á la instancia de don José Barrasetas nombrándole escribiente temporero, con la condición de que los servicios como meritorio que preste no le sirvan para alegar derechos á ser nombrado en propiedad.

El señor Franquesa pidió que se abriera una información para depurar las responsabilidades que puedan haber por la falta de seguridad que se ha demostrado tiene el puente que se construyó en la calle del Carmen. El señor Plá pidió se leyese el informe emitido y aprobado en el mes de julio cuando se construía.

El señor Catalá hizo presente las circunstancias que han concurrido en este asunto y explicó que el empresario se halla ya dispuesto, pues á ello le obliga el pliego de condiciones, á construir nuevamente y con la solidez necesaria las pilas que amenazan derrumbarse. Despues de estas explicaciones, el señor Franquesa retiró su petición y exigió solamente que se cumpliera el pliego de condiciones.

El señor Sambola rogó á la presidencia que las sesiones se celebraran de primera convocatoria y habiendo recomendado el señor presidente la asistencia de los concejales á este objeto, el señor Garriga (A.) manifestó que ellos, los concejales, podian hacer lo que les diera la gana (sic) pero que el alcalde debía asistir todos los martes por si se celebraba sesión, contestándole el señor Catalá que el alcalde cumplía con su obligación, fallando solo á ella cuando no imponía al señor Garriga (A.) las multas correspondientes por sus repetidas faltas á las sesiones.

Despues de este incidente levantose la sesión.

Junta de Instrucción pública

Con carácter de extraordinaria celebró ayer mañana sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El Gobernador civil señor Tejon que la presidió, manifestó que considerando la instrucción como base de la regeneración y enriquecimiento de los pueblos, se hallaba dispuesto á trabajar enérgicamente para el fomento de este ramo, visitando él con frecuencia las escuelas públicas, procurando que los locales destinados á este efecto reúnan todas las condiciones y estimulando al profesorado con premios cuya creación propuso y se acordó, comprometiéndose el señor Tejon á satisfacer algunos de ellos de su peculio particular.

El alcalde señor Catalá a dhirjóse al proyecto del señor Tejon y ofreció la cooperación del Ayuntamiento á la noble y generosa idea del Gobernador.

Los vocales que asistieron á la Junta, quedaron complacidos de ver los buenos propósitos manifestados por el señor Gobernador, á quien nosotros también imparcial y sinceramente aplaudimos.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara desde el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixare y Claverol

REEMPLAZO DE 1903

Seguro á Prima fija. Al contado. Plas. 775 Id. á » En 2 plazos. » 825

Para más detalles, dirijanse al representante en Gerona don Narciso Ordeig, Banquero.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor. Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º-Gerona.

IMPORTANTE

Terminada ya la interesante novela EL SALVAJE que veniamos publicando en nuestro folletín, advertimos á nuestros lectores que próximamente empezaremos á publicar en forma de folletón

El Instituto del trabajo

importantísimo libro de los señores Buylla, Posada, Morote y Uria, con un extenso prólogo de don José Canalejas.

El Instituto del trabajo

como libro de tendencias modernas beneficiosas para la clase obrera, creemos que ha de ser leído por cuantos se preocupan del problema social en sus distintas fases.

El Instituto del trabajo

representa en síntesis las ideas beneficiosas que el ilustre demócrata tiene, acerca de cuestión tan trascendental y no dudamos que nuestros lectores han de ver con gusto la publicación de dicho libro.

Alternando con

El Instituto del trabajo

publicaremos también la interesantísima novela original del reputado novelista don Leopoldo Stapleux, titulada

POR UNA MUJER

novela de una corrección literaria perfecta y cuyo asunto mantiene constantemente el interés de los lectores.

NOTICIAS

En la reunión general celebrada para la renovación de Junta directiva del «Casino

Lloretense» han resultado elegidos por mayoría de votos, Presidente don Román Capdevila, vice-presidente don José Figueras Domenech, vocal primero don José Colom Macia, vocal segundo don Roman Domenech Andreu, tesorero, don José Pages Reyné, secretario don José Pi Coll, revisadores de cuentas don Agustín Pujol y don Joaquín Domenech.

Por causa del tiempo no pudo celebrarse en Hostalrich la renombrada feria de Santa Lucia que ha sido aplazada para el día 23 del actual.

Ha quedado disuelta la sociedad recreativa «Juventud Andesense», domiciliada en Sao Andrés Salou.

La Delegación de Hacienda, ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informados los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de La Piña, San Miguel de Campmajor, Pau, Las Llosas, Saus, San Martín de Llermana, Bo deila, Porqueras, Agullana, Parroquia de Ripoll, Budget, San Vicente de Camós, Capsech y Esponellá.

El día 26 del actual emprenderá el señor Canalejas su anunciado viaje á Marruecos, con objeto de estudiar el problema que preocupa á todas las potencias europeas.

Se embarcará en el puerto de Málaga, dirigiéndose primero á visitar las plazas de Ceuta y Melilla antes de internarse en el territorio africano.

Leemos en la prensa barcelonesa:

Ha ingresado en la «Liga regionalista» el diputado á Cortes por el distrito de Olot señor Marqués de Camps, ya de antiguo decidido campeón de los ideales autonómicos de Cataluña.

Ha sido nombrado cajero de la sucursal del Banco de España en Tortosa, nuestro particular amigo don Eduardo Ivero, empleado que ha sido de esta sucursal.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por lesiones se sigue contra Martín Vallés.

Estuvo encargado de la defensa el abogado señor Almeda.

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho, en la Universidad de Barcelona, don Alfonso Bota Coll, natural de esta ciudad.

Procedente del Colegio de huérfanos de Maria Cristina ha sido destinado con el empleo de cabo al regimiento Infantería de Asia, el alumno José Salgado.

Hace algunos dias que disfrutamos de una buena temperatura.

Veremos lo que durará.

Nos escriben de Puigcerdá que es tal la crudeza del tiempo, que pocos años se han registrado tan bajas temperaturas, cubriendo la nieve los montes vecinos.

A consecuencia del vendaval, se derrumbó una elevada chimenea, en ocasión de encontrarse el ama de la casa guardando cama, quien levantándose precipitadamente por el estruendo que causó su caída, fué presa de espanto, quedando muerta instantáneamente.

El peatón correo de la parte de Baga fracturóse una pierna, resbalando con la nieve, al salir de Las Pareras, siendo auxiliado por unos transeuntes que afortunadamente pasaron por aquel lugar.

Esta mañana se verificará en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de hurto se sigue contra Juan Rosés Rumá y otros dos.

Defenderá á los procesados el abogado señor Viñas, representándolos el procurador señor Corominas.

Ayer cumplimentaron á la primera autoridad civil de la provincia el coronel del regimiento reserva de Rosellón don José Cotrina, Vicario general de la Diócesis doctor don José Matas, senador del reino don José M.º Pérez Xifra, delegado de Hacien-

da don Salvador Badius, presidente del Casino Gerundense don Raimundo de Fulgás, teniente de alcalde don Agustín Garriga, secretario del Ayuntamiento don Narciso Font, una comisión de la Cruz Roja, concejal don Narciso Sambola, director de El Correo de la tarde don Martín Adroher y los señores don Narciso Rigan, don Fernando Coll, y don Luis Jovell.

El Gobernador civil de la provincia, ha resuelto confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Bascara nombrando médico titular de aquel pueblo á don Juan Batailé, y desestimar por tanto el recurso de alzada interpuesto por don Juan Bramon contra dicho acuerdo.

Para el lunes próximo á las once de la mañana ha sido convocado el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

En las oposiciones celebradas en Madrid, para cubrir plazas vacantes de profesores de Dibujo de Institutos, ha sido designado para el de esta capital, don Emilio Aliaga.

Sentimos de veras no hayan obtenido plaza ninguno de los dos opositores, paisanos nuestros, que tomaron parte en las mismas, pero nos complacemos en hacer constar que nuestro amigo don José Diví y Casas, ha tenido aprobados sus ejercicios y por lo tanto, demostrada su aptitud para poder desempeñar dichas cátedras.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Agencia de quintas

A los mozos sorteables del reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la que dá mayores facilidades y seguridad para librarse del servicio militar activo. Al contado y á plazos. Para informes dirijirse á la sucursal de la provincia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.º, Gerona.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18, á las 4 tarde.

A las once ha empezado en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

No se ha entregado á la prensa nota oficial.

El presidente del Consejo dió cuenta al Rey de los asuntos tratados ayer en el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, llamando la atención del monarca sobre la importancia que reviste el decreto del señor Dato, referente á la reorganización de la Judicatura.

El ministro de Marina ha dado cuenta al Consejo, de los trabajos que se están haciendo en virtud de su circular referente al presupuesto de Marina.

Referente al mensaje presentado al Rey por los presidentes de las sociedades Económicas de Barcelona pidiendo que se de-

Las bilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquilismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

cloro oficial el idioma catalán, se ha acordado que el señor Silvela como presidente del Consejo de ministros, conteste por medio de carta á dichos representantes.

Aún que ligeramente, se ha tratado de la cuestión surgida entre el general Borbón y el Gobernador civil de Madrid señor Sanchez Guerra, no habiéndose tomado ningún acuerdo sobre este particular.

Los ministros se han ocupado también de la huelga que desde hace tiempo sostienen los huertanos de Valencia.

—Los ministros de Marina y de Gracia y Justicia han sometido á la sanción del Rey, respectivamente, los decretos llamando á concentración á los reclutas del reemplazo pasado, inscritos en el departamento de Marina, y otros decretos sobre indultos reglamentarios y personal de magistrados.

A las once y cincuenta terminó el Consejo.

Borbón y Sanchez Guerra

Acercas de la cuestión surgida entre el general Borbón y Castellví, y el señor Sanchez Guerra, ha dicho el señor Silvela á la salida de Palacio, que el asunto era principal y exclusivamente de la competencia del fuero ordinario.

Negó el presidente del Consejo, que el ministro de la Guerra, haya pensado publicar una circular, como se había dicho, prohibiendo, á los jefes y oficiales, del ejército que sea presidentes de círculos y sociedades por considerar esto molesto para el ejército.

Silvela y Villaverde

Los señores Silvela, y Villaverde conferenciaran esta tarde ignorándose definitivamente lo que en dicha conferencia puedan tratar; aun que se supone que será de las próximas elecciones y de la formación de los presupuestos.

Trabajos

En el ministerio de Hacienda, se trabaja activamente para preparar los decretos, que el martes próximo piensa someter el ministro á la aprobación del monarca los cuales revisten bastante importancia.—Reig.

El incidente Borbón Sanchez Guerra

Madrid 18, á las 6 tarde.

Entre los silvelistas reina mucha agitación con motivo del incidente ocurrido anoche entre el tío del Rey y el señor Sanchez Guerra.

Los silvelistas censuran al gobernador de Madrid, diciendo que obró de muy ligero.

Esta tarde se aseguraba que era un hecho la dimisión del señor Sanchez Guerra para aceptar el reto que ayer le dirigió el general Borbón.

Éste, vestido de gran uniforme, se pasea hoy por los puntos más céntricos de Madrid procurando exhibirse mucho y hablar también mucho.

En cuanto habla con un amigo procura se forme un corro, y allí el tío del Rey desmiente que fuese arrestado como se ha dicho.

Explica además muchos detalles y dice que despues de lo ocurrido, el gobernador civil le puso un carruaje á su disposición para ir á la capitana, ofrecimiento que el general Borbón rechazó.

Aun cuando se ha dicho que se formaría un tribunal de honor para juzgar al tío de Alfonso XIII, la noticia se ha desmentido esta mañana, pero esta tarde vuelve á circular con insistencia.

Mis impresiones, que he tenido por buen conducto, me permiten asegurar que no se constituirá dicho tribunal.

Cosas de familia

Una persona que goza de mucha intimidad con el general Borbon decía esta tarde lo siguiente:

«Desde hace algún tiempo, el tío del rey es objeto de persecuciones y esto obedece á influencias de elevadas personas.

El general Borbon, conocedor de todo esto, se propone tomar represalias y explicar muchas cosas que d. hacerse públicas causarán sensación.

El general Linares ha manifestado que para nada intervendrá en el caso del general Borbon, pues es de incumbencia de los tribunales ordinarios ó del gobernador.

La familia Real

El rey acompañado de su familia, excepto el Caserta que continua enfermo, ha visitado esta tarde la exposición de alcoholes.—Reig.

ULTIMA HORA

Las inundaciones del Llobregat.

Barcelona 18, á las 7:35.

Una comisión de mas de 100 personas, de los pueblos damnificados del llano de Llobregat, representada por diputados á Cortes y Provinciales, ha visitado al gobernador, para que interceda acerca del Gobierno, para que cuando antes procedan al encauzamiento y desviación del rio Llobregat, que ha dejado estos dias todos los pueblos ribereños sumidos en la mas espantosa miseria.

El gobernador, le ha prometido que haria cuanto le fuese posible para que cuanto antes quedaran complacidos con su petición, haciéndole ver al gobierno, la necesidad de salvar por este medio la miseria á que estan expuestos los vecinos de dicho llano por las constantes avenidas del Llobregat.—Reig.

Barcelona 18, á las 8 noche

El Ayuntamiento acaba de acordar un crédito de 5.000 pesetas para obsequiar al Vice-presidente de la República Argentina señor Quirno Costa, que en breve visitará Barcelona y otros puntos de Cataluña.—Reig.

Paris 18, á las 12

Informan de Caracas, que Venezuela acepta las condiciones de las potencias á cambio de compensaciones territoriales. Propone también el arbitraje de Borven.

Otro telegrama comunica que la escuadra aliada ha empezado el bombardeo de San Carlos y que el general Ramos con 1.600 soldados ha ocupado Riochico.

Se han reconciliado el Presidente Castro y el general Hernandez.

Telegrafian de Puerto Príncipe, que el señor Nord ha sido proclamado Presidente de la República Haitiana.

Nos dicen desde Berlin que Alemania ha enviado tres nuevos acorazados á Venezuela.—Fournier.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 18 de Diciembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100. 75'05

Acciones ferrocarril Norte. 58'40

Id. M. Z. A. 96'10

Id. Orense.

Francos. 34'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior. 74'87

5 por 100 amortizable. 94'80

Acciones del F. C. Norte. 58'00

Id. del F. C. de M. Z. A. 94'80

Id. Orense. 29'75

Obligaciones 5 por 100 Almansas. 105'00

Id. 4 1/2 por 100 Alicante. 100'37

Id. 2 1/2 por 100 Francias. 59'12

Id. Municipales 5%. 102'12

PARIS { Exterior. 87'07

{ Nortes. 206'00

{ Alicante. 336'00

Francos. 34'5

SANTO DE HOY

San Nemasio y comps. mrs.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

MATA Y VINYALS

Proveedores de la Real Casa.

Licores

Anisados

Champagnes

Vinos generosos

Vinos de mesa

Servicio á domicilio

3, Abeuradors, 3.—GERONA

el siglo último en una selva cerca de Chalons, en Champagne; de la mujer cogida en 1817, cerca de Vic-d'Essos en los Pirineos; del *Salvaje del Aveyron*, que habiendo sido conducido á Paris huyó en hermoso dia al bosque de Bolonia, donde, saltando de árbol en árbol, escitó la hilaridad y el espanto de los paseantes; sin hablar, en fin, del *semi-salvaje* del Var, de quien Mr. Danecourt acaba de contarnos la historia, apenas pasa un año sin que los periódicos nos den cuenta de la existencia de uno de esos desgraciados, ya en Francia, ya en el extranjero.

FIN

EN EL PRÓXIMO

número empezaremos á publicar el interesante libro

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

y alternando con tan notable estudio de carácter sociológico, publicaremos la novela

POR UNA MUJER

novela que no dudamos será del agrado de nuestros lectores, por su interés literario.



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad. Los mujunges andan al uso del día, y especialmente los que os presentan esta serie de caracteres pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á alajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriologista de Moscú D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada **LCCION CAPILAR ANTISEPTICA** la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parásitos ya meritosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso. Depósito único para la venta en Gerona, **Perfumería y Guantería de Federico Maresma**, Abeuradors, 6, y Mercaders, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona

Salidas

Entradas

Para Madrid y Barna.	6:30 y 14:25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17:35
Id. Francia.	3:30 y 17	» Francia.	7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11		Puigcerdá Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixels.	8:30 y 17	S. Feliu de Guixels.	7 y 10:45
Las Planas Olot, S. Juar.	8:30	Las Planas, Olot, S. Juan	14:14

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
 Conserva y hermosea la dentadura
 Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
 Vigoriza las encías.
 Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
 Fortalece los dientes y las muelas.
 Evita la caries ó la detiene si existe ya.
 Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 P. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos

Analizada por los Doctores Banaet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langhla, de Barcelona
 Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

OJO Ganga
 Se vende una partida de muebles nuevos á mitad de su precio.
 Informes en esta Redacción.

Aprendiz. Se necesita uno.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—504 páginas.—5 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES**.—Gerona.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
 Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
 Vahidos, Vómitos,
 Estreñimientos, Dolores de cabeza
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en su acción.
 De venta en Gerona, farmacia de don Jaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayva, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasborde en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villi garcia ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasborde en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasborde en Montevideo.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Gofo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor **J. M.º Perez Xifra**, produce resultados muy seguros en los casos crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Es muy recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

Solo cuando va á la ciudad para comprar pan ó para reparar sus útiles de trabajo, se viste con una b'na y se cubre algunas veces una especie de abarcas. Para acabar su retrato, añadiré que su piel es vellosa y de color cobrizo, y que sus piés son callosos y duros.

«Laz-ret no hace uso del vino ni de las bebidas alcohólicas, a pesar de su robustez. Es muy agradecido, muy caritativo, y lo poco que le queda de su modesto jornal lo consagra siempre á los desgraciados.

«Estos son, mi querido é inolvidable amigo, los únicos datos que he podido procurarme acerca de este llamado salvaje. Haced de ellos el uso que juzgueis oportuno.

«Vuestro siempre,—DENE COURT.»

Dando las mas expresivas gracias al buen Dene court, haremos notar aquí que existe, como se ha dicho ya, mas de un punto de semejanza entre su héroe y el «Salvaje de Franchard». Por lo demás, los desgraciados que á consecuencia de una sombría misantropía ó de una completa enajenación mental se convierten en «salvajes», no son tan raros. Sin hablar de la jóven que fué encontrada en